

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1053

ZAMORA -- Viernes 13 -- Mayo de 1934

Número suelto: 10 cts.

Francos por conserato

Apartado de Correos, núm. 28

La derogación de la Ley de Términos Municipales

Suele creerse que no hay nada más público que las sesiones de Cortes; ellas son la principal fuente de información de la Prensa diaria; inspiran los comentarios y artículos de fondo de la misma y ocupan la atención cotidiana del noventa por ciento de los españoles.

Y, sin embargo, son muchos los detalles de lo que allí sucede que quedan ignorados no sólo del público en general, sino de muchos diputados que no están en el secreto de que hay asuntos que sólo salen a la Cámara después de un convenio entre el Gobierno y las oposiciones, con arreglo a un programa previamente convenido.

No siempre, sin embargo, ocurre lo mismo; en ocasiones, los partidos se disputan a rajatabla la aprobación de determinada Ley o la concesión de circunstancial privilegio, y entonces entra en juego la artillería gruesa bajo forma de obstrucción, terminando la batalla por la capitulación de la fórmula de arreglo o por el asalto a la fortaleza que supone la llamada "guillotina".

Pero merecen ser conocidos, para desprestigio y vergüenza del régimen parlamentario, los procedimientos y las armas utilizadas cuando se ejercita la obstrucción. El sistema corriente consiste en presentar enmiendas en número ilimitado y pedir votación nominal para cada una. No importa la racionalidad de esas enmiendas; al contrario, se hace alarde de su falta de lógica y se cotiza lo absurdo en competencia. El caso es dificultar, ganar tiempo (es decir, perderlo) en espera de lo imprevisto, que juega siempre importante papel en política, y que cuando menos se piense puede dar al traste con la situación, consiguiéndose por este medio lo que se busca.

Nada más típico a este propósito que la obstrucción que actualmente están poniendo en práctica los socialistas al proyecto de Ley de derogación de la de Términos municipales. El tipo corriente de enmiendas que presentan, piden que de la derogación pretendida se exceptúe el pueblo de X en virtud de las especiales circunstancias que en él concurren y que no dicen cuáles son. Basta sustituir la X por cada uno de los pueblos de España y resultan tantas enmiendas como pueblos hay en la Península.

Puede calcularse la seriedad que esto representa y juzgarse de la meritoria labor a que se dedican día por día 460 diputados que cobran dietas y tienen la obligación de fomentar los intereses nacionales.

Y todo ello por oponerse a lo que en puridad está acatado por todos y es fundamento del régimen, o sea, que la Soberanía Nacional está representada por la voluntad de la mayoría de los representantes del país, expresada en las Cortes. Con arreglo a este principio, el procedimiento de la obstrucción, ejercitada en esa forma absurda, es virtualmente subversivo porque trata de oponerse a la Soberanía Nacional.

Los socialistas promulgaron la ley de Términos municipales porque eran la mayoría y tenían pleno derecho a ello. Los demás hubieron de acatarla en cumplimiento del primer deber constitucional, que es acatar y cumplir las leyes. Pues recíprocamente, hoy son mayoría, pero mayoría enorme, los que quieren su derogación y no puede prevalecer la opinión de la minoría socialista, que pretende que subsista dicha Ley.

Después de tanto tiempo de exteriorizada la opinión en mayoría, son demasiadas contemplaciones y de-

be aplicarse la "guillotina" sin pérdida de momento, con tanto más motivo cuanto que después de la experiencia de tres años todo el mundo está convencido de que es falso el pretexto que se alega de favorecer a los obreros, y que por el contrario dicha Ley es la causa principal del aumento de paro y del hambre manifiesta en los campos.

PEDRO MARTIN
Diputado agrario

DEPORTES

Fútbol

Lo que es y significa en el fútbol el Baracaldo F. B. C.

Bien pudiera suceder que el aficionado zamorano desconociera la génesis del Club vasco, que tendrá ocasión de ver actuar el próximo lunes en el campo de Pantoja frente al once local. Más adentrarse a exponer el desarrollo del "equipo de bronce", como se le designa en Vizcaya a este brioso y prestigioso grupo, sería trabajo que el lector pudiera estimar largo en demasía. Tan solo daremos a conocer "grosso modo" que empezó actuando en las series modestas vizcainas para en esfuerzo único ir escalando año tras año un peldaño más hasta llegar a colocarse en categoría de honor de aquella región, gloria y ya en ella inquietar seriamente a sus mantenedores.

Contó en sus filas el Baracaldo F. B. C. al través de su historia con tal número de jugadores ases como para nutrir todas las apetencias de los diferentes Clubs hispanos. Del Baracaldo, surgieron, entre otros jugadores de valía los Quincoces, Prats, De la Fuente, Fe-de, Aedo, Urquiaga, el autor de este artículo, etc., de internacionales olímpicos.

Hoy cuenta en sus filas con promesas tan interesantes como "Gárate", delantero centro; "Basaldúa" gigantesco portero; "Gonzalo", interior derecha, y la realidad de Pablin medio izquierda jugador digno del Club de nacional más campanillas. En fin, que el aficionado se encuentra de enhorabuena pudiendo felicitarle de antemano de la feliz coyuntura que el Club Deportivo Zamora le ofrece en la próxima fecha, que bien pudiera resultar inolvidable en la historia del balompié local.

Como muestra fehaciente del valor del equipo visitante, haremos resaltar que ha vencido en el presente campeonato regional al Athletic Club de Bilbao y al Arenas Guecho por 3-1 y 2-0 respectivamente, clasificándose en el segundo lugar para la Copa de España.

TRAVIESO.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

Notas de Sociedad

HOGARES NUEVOS

El pasado miércoles 16 de los corrientes santificaron sus amores en la vecina ciudad de Toro, mediante el Santo Sacramento del matrimonio el joven don Tomás Álvarez, natural de Almaraz de la Mota, y empleado del Banco Hispano Americano, y la encantadora y virtuosa señorita Silvia Sevillano Enriquez, natural de esta Ciudad.

La ceremonia de las velaciones y misa, se celebró a las nueve y me-

Otro que se hunde en el fracaso

Del momento político

No creemos preciso agregar, que en los momentos actuales al hacer alusión a un nuevo fracasado, citamos el nombre de don Diego Martínez Barrio, diputado que obtuvo el acta por Sevilla, merced a la generosidad de las derechas y que ahora invocando un republicanismo al servicio de la masonería, no ha vacilado en colgarse del brazo de las izquierdas, traicionando a sus electores y expresando la esperanza de que se produzca revuelo y pescar algo en el proceloso río de la política.

Reconocemos un talento extraordinario en el señor Martínez Barrio y hasta en justicia apreciamos en él, mientras estuvo al frente del Gobierno, excelentes dotes de gobernante.

Pero su gesto actual, su discrepancia con el jefe del partido a que pertenecía, en estos momentos, dejan de manifiesto dos cosas a las que obedecen sus designios: Una la ambición por volver a conquistar el poder y la otra que su actuación esta mediatizada por las logías masónicas, de las que es uno de sus más destacados elementos.

Creía ingenuamente el señor Martínez Barrio que al incorporarse al grupo detestable de Casas Viejas, arrastraría en pos de sí a todos los diputados de la minoría radical y su fracaso en semejante maniobra, no ha podido ser ni más ruidoso, ni más desconcertante para él.

En la mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, a la que pertenece la novia.

Bendijo el matrimonio don Manuel Sevillano, párroco de Casasola de Arión (Valladolid), tío de la desposada. Fueron apadrinados por un hermano del novio y la hermana política de la novia.

Después de la ceremonia, —que fué muy concurrida— todos los invitados se trasladaron al Chalet que en la parte del Espolón posee el dueño del Café Español, donde se le sirvió un opiparó y abundante refresco, consistente en dulces y licores.

A la una y media en el mismo local tuvo lugar la comida, preparada y servida por los acreditados dueños de dicho café.

Por la tarde el nuevo matrimonio en tren correo salió con dirección a Valladolid y otras poblaciones. Una vez terminado dicho viaje de boda, se trasladarán a Madrid, donde fijarán su residencia.

A las muchísimas felicitaciones y efusivas enhorabuena que el nuevo matrimonio ha recibido unimos la nuestra, deseándole cordialmente toda clase de bienes y venturas tanto espirituales como temporales en su nuevo estado felicitaciones que hacemos extensivas así mismo a sus padres y demás familias.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Ana María, la distinguida esposa de nuestro particular amigo, el dulto abogado don Victoriano Velasco.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

TRIBUNALES

Los juicios orales de ayer

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa contra el vecino de Villarrín de Campos, Estilito Juan Martínez Ferrero, a quien se

En estas circunstancias y por respeto a la dignidad, tanto el diputado disidente, como el reducido número que le sigue, debían renunciar inmediatamente al acta, ya que ellos saber, y es lo cierto, que los que le otorgaron los votos no están conformes ni con su proceder, ni con la maniobra que se intenta realizar para derribar al Gobierno.

Piden la disolución de las Cortes y que se les encargue a ellos precisamente del Poder para hacer unas nuevas elecciones, sin apercibirse, o apercibiéndose quizá demasiado, de que el pueblo espera la sentencia sobre los culpables de cuanto ocurrió en Casas Viejas, asunto que al parecer intentaban dejar oculto y sobre todo esto si escalaran el Poder, mediante alguna maniobra, tendrán que prevenirse y arrostrar las consecuencias, ya que el pueblo no toleraría la restauración del clásico "pucherazo".

Dejar impunes a los verdaderos responsables de cuanto ocurrió en el infortunado pueblecito de Cádiz y asegurarse el usufructo del Poder, mediante el antiguo "pucherazo" parece ser que pretenden conseguir cuantos se hallan comprometidos en esa maniobra.

Mas lejos de lograr su objeto, lo que hasta ahora van logrando es hundirse en el fracaso, aumentando la lista de los nombres ya definitivamente fracasados.

SANCHEZ MANHER

había ocupado un revólver para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

Como en el acto del juicio se conformó Estilito (y vaya ocurrencia de quien le puso ese nombrecito), con la pena solicitada por el Ministerio Fiscal, de cuatro meses y un día de arresto mayor, el defensor don Santiago Martínez Cuesta, no estimó necesaria la continuación del juicio y el Tribunal dictó seguidamente sentencia, de acuerdo con la pena mutuamente aceptada.

En la madrugada de los días 7 y 18 de septiembre, les robaron a los vecinos de Villaiba de la Lampreana, Andrés González Miguel y Juvenal Gil Calzada, de sus paneras respectivas, 9 fanegas de trigo tasadas en 109 pesetas y 30 fanegas del mismo cereal, tasadas en 596 pesetas, entrando los ladrones, en dichas paneras, que no eran lugares habitados, por los tejados, abriendo un boquete en los mismos y causando daños por valor de 10 y 7 pesetas.

El teniente fiscal don Juan Cipriano Fernández, acusó como autor de dichos hechos a Ausencio Miguel, para quien solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de presidio menor, por cada delito. Y como encubridor a Simón Martín, en cuya casa se le encontraron las fanegas que depositó aquel, pidiendo la pena para Simeón de 250 pesetas de multa por cada delito, indemnizar los dos a los perjudicados, accesorias y costas procesales.

El acusador privado, don César Santiago, en nombre de don Juvenal Gil Calzada, se refirió al hecho aislado de su patrocinado y consideró como autores del mismo delito de robo, previsto en el artículo 493 y penado en el artículo 501, último párrafo, del vigente Código Penal, a Ausencio Miguel Baladrón Martínez y Severino Temprano Barrio, considerando así mismo como encubridor a Simeón Martín del Castillo, pidiendo la misma pena que el señor fiscal para los autores de un año y un día de presidio me-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

El Consejo de ministros

Se reunieron en Consejo los ministros, el que duró hasta las dos de la tarde.

No asistió el ministro de Estado señor Pita por tener que salir para La Coruña.

El ministro de la Gobernación informó del orden público, diciendo que era satisfactorio.

Informó también de la Ley municipal, acordándose celebrar un nuevo Consejo para estudiar este asunto.

Se nombró inspector general de Montes a don José Martín.

En un próximo Consejo se someterá a la aprobación de los ministros el asunto relacionado con el precio de los periódicos.

Por el ministro de Obras Públicas se aprobó un decreto reformando la Confederación Hidrográfica del Segura.

Mientras duró el Consejo visitó al señor Samper, el embajador de Portugal.

Otro nuevo partido

Se reunió el señor Martínez Barrio con los trece diputados disidentes del partido radical y se constituyó un nuevo grupo parlamentario.

Visitaron al señor Alcalá Zamora y al señor Alba para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

Convinieron los reunidos en formar un nuevo grupo político que se denominará partido radical democrata.

Se anuncia la próxima celebración de una asamblea convocada por el naciente partido y la minoría nueva se constituirá en comisión organizadora.

Piden que haya juego en San Sebastián

A última hora de anoche visitó al jefe del Gobierno el alcalde de San Sebastián, acompañado de una numerosa comisión de aquella ciudad.

El objeto de la visita, fué recabar autorización para que haya juego durante el próximo verano.

El señor Samper dijo que asuntos de esta naturaleza no podían resolverse en el momento, y que en todo caso él lo llevaría al Consejo de ministros para que éste decidiese

nor a cada uno y para el encubridor la de 250 pesetas de multa.

El defensor de los tres que ocupaban el banquillo, don José María Gabriel, negó la participación de sus defendidos en los hechos de que les acusaban, poniendo de relieve su buena conducta y que no pertenecían al partido socialista, contrario al de los denunciantes, con uno de los cuales tenía una reclamación pendiente ante el Jurado Mixto, uno de los procesados.

La Sala dictará sentencia en término de tercero día.

Sacamos la impresión de que por lo menos uno de los procesados no participó en los hechos: Ausencio Miguel Baladrón. ¡Llamándose Ausencio, cómo iba a estar allí!

SEGUNDO VILORIA.

Abogado

Recurso desestimado

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por el procesado Manuel Martín Rodríguez, autor del incendio que destruyó en gran parte la iglesia de Madridanos.

Por consiguiente tendrá que cumplir la pena de diez años y un día de presidio mayor y la indemnización de 15.617 pesetas, a que fué condenado por esta Audiencia provincial.

Desde luego, podemos adelantar que la impresión acerca de este asunto es que no habrá juego en San Sebastián.

Sabemos de un ministro que, interrogado sobre el particular, ha dicho que no hay razón alguna para que lo que es delito en toda España deje de serlo en San Sebastián, pues con igual derecho que la capital donostiarra podían solicitarlo las de las restantes provincias.

Es apunado un periodista

En la calle de San Andrés, anoche sobre las diez y media, el periodista Enrique Dacosta Noriega, fué agredido por un individuo que le asestó una puñalada en el cuello huyendo rápidamente.

El herido ha manifestado que desconocía al agresor e ignoraba los motivos porque se le haya hecho víctima del atentado.

Asaltos y otros desmanes

En el establecimiento de carnicería situado en la calle Mayor, número 7, se presentó un grupo de veinte individuos, que apedregó los escaparates, apoderándose de jamones, salchichones, etc.

Otro grupo de individuos, ha arrojado dos botellas de líquido inflamable en una fábrica de toldos de la calle de la Santísima Trinidad produciéndose un incendio.

DE PROVINCIAS

Carterista que se fuga

Vigo.—De la prisión de Caldas, se ha fugado el carterista, conocido por el apodo del "Venerando" sujeto peligrosísimo que había intervenido en importantes robos.

Un escrito de protesta

Cádiz.—El fiscal de Casas Viejas ha elevado a la superioridad un escrito de protesta, por no habersele notificado los nombres de la defensa de los exministros Azaña y Casares Quiroga.

Los daños del temporal

Valencia.—En Gandia, descargó sobre la ciudad y su término municipal una formidable tormenta, que degeneró en pedrisco intensísimo, que ha arrasado las plantaciones de hortalizas de todas clases.

Se agrava la huelga en Asturias

Oviedo.—El gobernador ha dicho que se ha agravado la huelga del pozo "Sotón" alcanzando a 6.000 mineros.

Los obreros de la Duro Felguera, Hullera Española y Sotón se negaron a entrar en las minas, por correr el peligro de un inminente derrumbamiento por filtraciones del agua.

Las autoridades han conseguido que penetren en la mina los equipos de conservación.

Hazañas de un ex-alcalde socialista

Badajoz.—Por las actuaciones que viene realizando la Guardia civil para el esclarecimiento de los sucesos de Arroyo de San Serván, se ha descubierto que el ex alcalde socialista conocido por los apodos "Don Floripondio" y "Don Fatigón", fué no solamente el inductor, sino el autor material de dos hechos delictivos cometidos en el año 1931.

En dicho año fué incendiado un establo propiedad de un propietario de dicho pueblo, incendio en el que perecieron 25 vacas.

Poco tiempo después fué incendiada una imagen de la Virgen de la Soledad.

En estos dos hechos intervino el citado exalcalde.

Lea V. Ideal Agrario

El cultivo del azúcar en la vega de Alhucemas

Las plantaciones de caña de azúcar que en la vega de Alhucemas se han hecho han dado un resultado completamente satisfactorio; su desarrollo es tan extraordinario que alcanza unos dos metros de altura, pero si se consideran detenidamente otros aspectos del asunto, y principalmente el económico, el éxito ofrece aun más halagüeñas esperanzas.

La transformación de la vega con extensas plantaciones de caña de azúcar, será completa; dará ocupación a un sin número de obreros, beneficiará positivamente a la economía regional y de la zona. A la primera, directamente, por constituirse en un centro de producción agrícola, a la segunda, además de hacerlo indirectamente por el mismo motivo, será también por evitar la salida de muchos millones al extranjero para la adquisición de las 30.000 toneladas de azúcar que anualmente importa la zona, pues calculando la producción de la vega que es más del doble constituirá una considerable fuente de ingresos al Estado. El Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha tenido la feliz iniciativa de mandar un técnico competente, don Carlos Guerrero, encargado de este asunto muchos años en Méjico por el Gobierno de esa nación, para que sobre el terreno estudie las condiciones de la vega, y la posibilidad de montar una fábrica de una capacidad para unas 40.000 toneladas, más que suficiente para una producción de consumo de toda la zona.

Este mismo técnico, que ha salido altamente satisfecho de su visita de estudios, cree que el elemento indígena es sobradamente idóneo para llevar este cultivo, aunque, claro está, bajo la dirección de algunos capataces europeos. Y no

cabe duda que, una vez convencidos de las ventajas positivas que ofrece este cultivo, se prestarán ellos mismos a la sustitución de los que actualmente practican, cuya ventaja, a favor del primero es de unas cuatrocientas pesetas por hectárea. Al feliz éxito de estos trabajos ha contribuido eficazmente, el culto interventor de Axdir don Andrés Sánchez Pérez, desde que se hizo cargo de la intervención, secundado por el oficial don Antonio Herrero. Ojalá veamos coronada en breve plazo con el más lisonjero éxito, esta obra que convertirá a la vecina vega en un emporio de riqueza, constituyendo un paso gigantesco en la obra de colonización que nos hemos impuesto.

Un Misionero Franciscano. Villa-Alhucemas, mayo, 1934.

CALEFACCIONES Hijo de Gerardo de Castro Fontanero Vidriero Balborraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. Más de 130 instalaciones en esta capital. Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de producción nacional.

CINEMA

Ante el magno estreno de "Vuelan mis canciones"

Para el sábado en el Principal, la empresa "Sanvicente" tiene anunciado "Vuelan mis canciones", el film verdaderamente excepcional que marca una ruta y viene a ser nada menos que la consagración del cine sonoro.

"Vuelan mis canciones", es la "intolerancia" del cine sonoro. Aquella película de grata memoria,

dijo las posibilidades que tenía ante sí el cine, revolucionó la técnica con planos nuevos y el movimiento de masas tuvo desde entonces donde buscar precedentes; así este film de Willy Post nos trae con todos sus aciertos nuevos planos sonoros y un ritmo acoplado y limpio, donde se desenvuelve con la misma intensidad música e imágenes.

La interpretación de este extraordinario film corresponde a Martha Eggerth, Har s Jaray y Luise Ullrich.

El señor Sanvicente, comprendiendo el alto valor en todos sus conceptos de este film ha querido presentarlo al público zamorano dos únicos días a precios baratísimos, para que fije su atención ante él, ya que no siempre tendrá ocasión de saborear las emociones estéticas, tanto musicales como cinematográficas que reúne "Vuelan mis canciones".

EL DUENDE DE LA AVENIDA

Información de Melilla (Africa)

Plaza y campo

En el mercado del Mantelete, se viene vendiendo el pescado a los siguientes precios oficiales:

- Almejas gordas, a 0'70 pesetas kilogramo, Bacoretas, 1'00. Besugos medianos, 1'00. Boquerón, 0'60. Corbina, 2'00. Gallineta, 0'60. Gambas, 1'50. Jurel, 0'60. Pescadas, 2'50. Pescadilla, 2'00. Pez de limón, 1'50. Pargos, 1'50. Sardinas, 0'60.

Se ha reunido la comisión del servicio médico de la Asociación de la Prensa, tratando de la forma

de reorganizar el expresado servicio.

(En breve informaré de su resultado).

Con gran concurrencia de indígenas se celebró el día 11 el zoco el Yemaa de Nador, verificándose numerosas transacciones a los precios siguientes:

- Vacas, a 200 pesetas. Carneros, a 35. Cabras, a 26. Gallinas, a 5. Huevos, a 11 pesetas el cierto. Patatas, a 35 pesetas quintal métrico y cebada a 16 pesetas.

Han dado comienzo las faenas de siega de cebada en el término de Nador, cuya cosecha se muestra inmejorable.

En Jemis de Tensaman la cosecha también se presenta ubérrima. Los indígenas se muestran jubilosos y se disponen a comenzar muy en breve las faenas de la recolección.

Con objeto de dedicarse a las labores agrícolas han empezado a marchar, con dirección a Argelia y zona francesa en Marruecos, bastantes indígenas de estas cábilas de Melilla y poblados limítrofes.

En breve daré noticias sobre las magnas maniobras que han de llevarse a cabo en el mes de junio en este Protectorado de Marruecos, en las cuales tomarán parte 25.000 hombres de los diferentes Cuerpos de Melilla.

VICENTE LUENGO OLIVARES Melilla, mayo de 1934

Pastos Se arriendan los de espagadero y hojadero, correspondientes al año actual, del término de Villaralbo, para ganado lanar.

Quien tenga interés en tomar el arriendo, puede tratar con el que suscribe Alcalde en el mismo pueblo.

Villaralbo, 8 de mayo de 1934 El Alcalde, Ramón Moyano.

Libros y Revistas

"Esto"

Publica unas interesantísimas declaraciones del señor Rico Avello, alto comisario en Marruecos, sobre la labor que España desarrolla en su protectorado africano.

Además de sus acostumbradas secciones, merecen especial mención las colaboraciones siguientes: "El celeberrimo mensaje a García": el artículo periodístico que ha alcanzado mayor difusión en el mundo. "Los campos de concen-

tración en Alemania": quinto relato de un fugitivo ruso a través de la Europa en llamas. "Los toreros muertos en Mayo, el mes trágico de la fiesta taurina". "Ventajas de llevar la cruz a cuestras" (cuento). "¿Hay auténticos "gangsters" en Madrid?" "El feminismo" (páginas humorísticas). "Actualidades". Suscribirse a "Esto" y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted "Esto" todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

TOREROS

La profesión de torero es difícil de llevar, pues para ganar dinero hay que saber torear.

Existe una torería tan abundante y tan mala, que si se tomase a "cala" ninguno la aceptaría.

Desconociendo el toreo con ignorancia supina, constante, los encamina a practicar lo más feo.

Es todo temeridad y confiarse a la suerte, que los libra de la muerte por una casualidad.

Carecen del don preciado, de ese "quid" que tiene el arte y que solo se comparte con el que es predestinado.

Muchos creen que es bastante estar delante los cuernos y lucir vistosos ternos para salir adelante.

Así vemos con frecuencia, a algunos que van arriba y toman la alternativa sin la menor experiencia.

Pero que llega a buen paso el descrédito en seguida, y salen de la corrida con resonante fracaso.

Claro está que todo tiene en la vida malo y bueno, el ver toros es ameno y a muchos los entretiene.

X POR X

Importante Asamblea de los obreros católicos

Se estudiarán varias ponencias Durante el transcurso de dos años, tan extraordinario ha sido el

aumento de afiliados en la Federación de obreros católicos, es tal la importancia que va adquiriendo en toda la provincia esta entidad, tan grande y comunicativa es el entusiasmo que palpita en los obreros católicos, que necesariamente se iba haciendo indispensable la celebración de un acto, donde todos los asociados conocieran detalladamente la impropia labor que se ha realizado y estudien propósitos benéficos para el porvenir.

A este efecto, durante los días 19, 20 y 21 próximos se celebrará en su domicilio social una Asamblea con arreglo al siguiente programa:

Día 19.—A las siete y media de la noche, Saludo a los Sindicatos por el consiliario de la Federación, M. I. señor don Atilano del Bosque. A continuación dará una conferencia sobre "Relaciones entre patronos y obreros", don Venancio Hernández, abogado y presidente de la Juventud Católica de Zamora. Día 20.—A las ocho de la mañana, misa rezada en la iglesia de la Concepción, en sufragio de los socios fallecidos.

A las diez, lectura de la memoria de la Bolsa de Trabajo y conferencia sobre "Retiro Obrero", por el señor consiliario.

A las doce, conferencia sobre "El salario", por don Alfredo Nieto, abogado y propagandista católico.

A las siete y media de la noche, conferencia sobre "La participación del obrero en los beneficios", por don Dictino Alvarez Reyero, profesor de la Escuela Normal de esta ciudad y propagandista católico.

Día 21.—A las once y media de la mañana, gran mitin de afirmación católico obrera.

Serán oradores: don Carlos Francisco, presidente del Sindicato Agrícola de esta Federación; un alumno del I. S. O. y el diputado a Cortes, obrero, señor Ruiz Alonso.

A las siete y media de la noche conferencia sobre "La cuestión obrera campesina y la parcelación rústica" por don Luis Caballero de Rodas, ingeniero y propagandista católico y a continuación clausura por el reverendísimo e ilustrísimo prelado.

Ponencias que se estudiarán en esta Asamblea

- 1.ª Medios más aptos y eficaces para la propaganda de la sindicación católico-obrera.
- 2.ª Organizaciones económicas que deben existir en todos los Sindicatos para atender a las necesidades de sus socios.
- 3.ª Medios que deben habilitarse para la formación profesional, social y moral de los sindicatos.
- 4.ª ¿Es conveniente o necesaria la organización de la Juventud obrera católica.
- 5.ª Formación de Directivos.
- 6.ª Medios que deben arbitrase para que los Sindicatos puedan enviar a alguno de sus socios a estudiar en el I. S. O. de Madrid.
- 7.ª Conducta que debe seguirse en la admisión de socios que procedan de Sindicatos no confesionales.
- 8.ª ¿Con qué cuota deben contribuir los Sindicatos al sostenimiento de las cargas de la Federación Provincial?

Las distintas secciones encargadas de este estudio se reunirán el día 20 a las cuatro de la tarde.

Cartelera de la empresa SANVICENTE

NUEVO TEATRO TELEFONO, 230

Hoy viernes: Doble programa. 2 estrenos en competencia-Estreno sensacional "Universal". Por TOM MIX

Amigo enmascarado Estreno emocionantes aventuras Alias Terremoto

Por Ken Mainard Vea condiciones del concurso.-Premio al público Butaca 1'05

Regalo de un pase a Butaca de Patio para un mes de cine

El domingo: Exito. Ultimo día de sublime película "UFILMS" Vuelan mis canciones

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO, 188

Mañana sábado. Un acontecimiento excelso.—Estreno de la producción del siglo

Vuelan mis canciones Superfilm de Ufilms 1934 Por Martha Eggerth.—Filarmónica de Viena, música: Schubert Butaca 1'35 y 2'10

Se despacha en Contaduría HOY

NUEVO TEATRO (La Hiniesta) El lunes: Gran estreno "Warner Bros" 1934

Se necesita un rival Por Georges Arles y Betty Davis Butaca 1'35 en todas secciones

El éxito de la FERIA DE LA RADIO

25 aparatos vendidos en 5 días



He aquí una excepcional oferta para todos los poseedores de receptores universales.

A fin de hacerles posible la adquisición de un buen receptor de radio, les abonaremos 100 pesetas por su receptor miniatura, canjeándolo por un Philips a «Superinductancia» 834.

Póngase en comunicación hoy mismo con el Representante Oficial de Philips, no espere más; procúrese de una manera sencilla y económica un moderno receptor Philips a «Superinductancia» 834, con el cual podrá captar más de treinta estaciones y tendrá selectividad perfecta, garantía de funcionamiento, sensibilidad, gran rendimiento.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el

834

A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS

PHILIPS

Pida V. la proposición de cambio

de su aparato por un magnifico PHILIPS

BAZAR. J

ZAMORA San Torcuato, 20



BAR JULIO

Proxima apertura Plaza de S. Miguel

VISITENLO

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avísos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

PERSIANAS PERSIANAS

De madera, colores verde y ocre para balcones y ventanas, precios baratísimos

De junquillo, japonesas, para miradores y escaparates, precios asombrosos

NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio, en la gran casa de muebles LA MADRILEÑA.—ZAMORA.

CABALLERO

fije su atención en la colección cumbre de ZAPATOS que presenta AMIGO

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de

Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

Se reciben nuevos modelos todos los meses

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL - MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
- BARCELONA -

OPERACIONES

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Cédulas - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

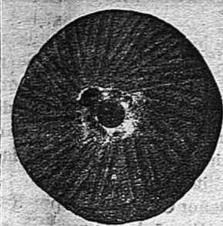
Benavente
Bermillo de San Pedro
Fermoselle
Fuentesauco
Pueblo de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

CASA DE AHORROS

Interés anual 3 y medio por ciento

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199



Maquinaria y accesorios para molinos
Limpas - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

	Liras	Pesetas
Capital social suscrito	100.000.000'00	62.950.000'00
Capital social desembolsado	40.000.000'00	25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	822.133.565'10	517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país		19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	5.642.857.946.92	3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932		14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2º

Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Perros) (Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

A bonos: Campaña 1933.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoniaco	
Potasa	

Precios ventajosos

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad.

Paracantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales. AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

miles y miles de pares

ZAPATOS

la popularidad de

seguimos recibiendo

más

nuestros calzados en

que vendemos fuera

toda la provincia lo

de competencia

ZAPATOS

proclama

CALZADOS EMILIO PRIETO

Sagasta núm. 35.-ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL"

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

AGRICULTORES

Destruid la Piral, el Pulgón, etc., de la vid, y el Arañuelo, Gusano, Orugueta, etc., de los árboles frutales, empleando el

PIRALTISOL "ALGRY"

Especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja
Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Doguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora
Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera, San-tibañez de Vidriales.

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, careas y todas las enfermedades de la vid menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)

¡¡GANADEROS!!

Aulcultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el afonismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadraspocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO: 4.500.000 PTAS

Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida - Seguros contra el Robo

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Oficilio: ALFONSO XII, NUMERO 7 -ZAMORA

Antes de efectuar sus compras:

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EPTIVE. COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

15 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pidale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos : : : :

Unica casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

Lea usted IDEAL AGRARIO

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector-Perito de la compañía

Ronda San de Pablo núm. 1 Teléfono 232

Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

La sesión de ayer en la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Es escasa animación en los escaños. Las tribunas, llenas.

En el banco azul, nadie.

Aprobada el acta de la sesión anterior, comienza la discusión del orden del día y son aprobados sin discusión dos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando los solicitados para procesar al socialista De Francisco y al doctor Bolívar.

Entran los ministros de la Guerra, Gobernación e Industria.

Después se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo una subvención para construcciones escolares, y otro de la misma Comisión, concediendo medio millón de pesetas para los gastos dedicados a las fiestas conmemorativas de la República.

Se da cuenta de una proposición incidental presentada por el señor Bolívar, en la que se pide a la Cámara vea con disgusto la actuación represiva que contra la clase trabajadora realiza el Gobierno.

El ministro de la Gobernación pide a la Cámara que se rechace la proposición por no estar justificada, ya que a su juicio no es cierto que se dé distinto trato a los obreros que a los demás ciudadanos.

Queda retirada la proposición.

La derogación de la ley de términos municipales

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre derogación de la ley de Términos municipales.

El señor Manso defiende la segunda de las enmiendas, que constituye la base de discusión que ofrece la minoría socialista como fórmula para llegar a una solución de concordia. Antes de entrar a defender esta enmienda, se interesa por la suerte de la defendida ayer.

El presidente le contesta que la Comisión no la ha aceptado.

El señor Manso dice que en ese caso pide votación nominal para esa enmienda, a resultados de la gestión de la Comisión. Como, pese a las promesas de ésta, no se han aceptado ciertas fórmulas, dice que ellos se consideran relevados de todo compromiso.

El presidente advierte que se efectuarán las dos votaciones seguidas.

El señor Manso alude después al caciquismo en el campo. Dice que conociendo ese caciquismo, la minoría socialista propone que el trabajo en el campo no esté sometido al capricho de los patronos, sino que se siga un orden natural por medio de turnos en las oficinas de colocación obrera. Es preciso que la Cámara reflexione serenamente antes de cometer injusticias que pueden tener segundas partes en la calle, pues la situación de los campesinos llega al límite de paciencia que se puede exigir a hombres que no comen.

Anuncia las peticiones mínimas de los campesinos y dice que la cosecha se presenta espléndida, pero que es preciso que los frutos de esa cosecha sean para todos y no para unos pocos. Sigue diciendo que llama a la reflexión a todos para evitar que se produzcan sucesos que todos lamentarían. Añade que la solución que ofrece la minoría socialista es justa y es humana, y llama la atención de la Cámara sobre su posición en estos problemas.

Sigue diciendo que si se quiere que la recolección se haga en un ambiente de paz y tranquilidad, es preciso que antes de derogar la ley de Términos municipales se tomen las medidas necesarias, para evitar que se persiga a los obreros.

El señor Palanca, de la Comisión; La Comisión, tras larga delibera-

ción, ha acordado no aceptar la enmienda.

El señor Castañón, de la Ceda, interviene para alusiones. Dice que la habilidad del señor Manso ha encontrado en azul bases de trabajo una cláusula por la que los obreros trabajaban por el jornal de 250 pesetas. No se sabe aún qué resultará de esas bases; pero no hay motivo para que se extrañe nadie en esta Cámara porque en un proyecto de bases la clase patronal proponga un jornal mínimo de 250 pesetas por día. Lo justifica diciendo que no es que ellos crean que ese es el jornal que deben ganar los obreros, sino que son una base de discusión para establecer un estira y afloja.

Afirma que contra lo dicho por el señor Manso, es a los patronos de Salamanca a los que se persigue, pues se les obliga a pagar por el procedimiento de apremio jornales de la siembra de hace dos años. No es cierto que haya jornales de hambre, pues el de 250 pesetas que se señala es para épocas en que por falta de labores no se puede aspirar a otra cosa. Es enemigo de los jornales de hambre, pero hay que tener en cuenta que algunos patronos no perciben ni siquiera esas dos pesetas que se consideran como jornal de hambre. Termina haciendo manifestaciones para justificar este jornal de 250 pesetas.

Nominalmente se rechaza la enmienda del señor Manso.

La señora Lejarraga, socialista, defiende otra enmienda pidiendo que los jurados mixtos elaboren las bases de trabajo. También es rechazada.

El señor Bilbao, socialista, defiende otra que se desecha en votación nominal.

Se suspende el debate.

El remedio del paro obrero

Se lee una proposición incidental pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria para investigar el remedio del paro obrero. La firman diputados agrarios y radicales.

El señor Salmón, popular agrario, la defiende.

Dice que mientras se tramita, sería conveniente estudiar una solución del problema egobiante, que consideran ellos horroroso.

Termina diciendo que ellos entienden que la solución del paro obrero será más eficaz para el orden social que la fuerza pública.

El señor Lamonedá, socialista, dice que la posición de los firmantes de la proposición es demagógica. Los socialistas no se oponen a que se discuta el proyecto con toda la rapidez que se quiera, pero no creen que con una coalición de gobernantes como los actuales, enemigos de los trabajadores vaya a conseguirse nada. Se extraña de que esta proposición no haya triunfado cuando la plantearon los diputados radicales en la Comisión de Trabajo. De todas maneras, para resolver el paro obrero es necesario dinero, que no se puede obtener de los impuestos habituales. Cuando se gobierna con coaliciones de este género, no se pide, se da.

El señor Gallart, de la Lliga, pide a los autores de la proposición que ésta tenga mayor amplitud, recogiendo no sólo las proposiciones formuladas, sino aquellas otras que puedan formularse. No cree que sea el momento de establecer ningún seguro. Se refiere a la propuesta de obras públicas, con la cual se muestra conforme, pero procurando que las obras giren alrededor del problema del paro.

El señor Fernández Ladreda, popular agrario dice que las causas de la crisis española son muy especiales y tienen su origen en la política social, que ha querido ir más

allá de lo que la industria y la agricultura podrían soportar. Se pronuncia por la necesidad de obras públicas, pero cree que no debe confiarse todo al Estado. Mejor que crear impuestos cree que sería un empréstito.

El señor Goicoechea, por Renovación Española, se muestra conforme con la conveniencia del estudio del paro obrero por una comisión especial, pero hay otros problemas más importantes para tratarlos en la Cámara.

El señor Martínez Arenas, conservador, se muestra conforme con la proposición, aunque siente alguna desconfianza de que se desconecte este problema del general económico.

El señor Maestre, agrario, se adhiere también a la proposición.

El señor Sierra, radical, se expresa en sentido análogo.

El señor Oreja, tradicionalista, dice que votarán la proposición, aunque lo hacen con gran escepticismo.

El señor Samper declara que el Gobierno se interesa profundamente por este problema. Expresa el deseo de que todos los sectores de la Cámara fraternicen en la solución del mismo. El proyecto se refiere, no solo a los obreros socialistas, sino a todos los obreros en general. Al Gobierno le interesa que el remedio que se busca no sirva solo para los obreros, sino también para que sean las obras beneficiosas para la economía nacional. Para ello anuncia que presentarán al Parlamento un plan de obras que irán aprobando sucesivamente. Antes de nada, añade, es necesario un presupuesto nivelado, y el Gobierno se compromete con las Cortes para el primero de Octubre. Duda que la comisión propuesta pueda realizar en el plazo de quince días el estudio que se la encomienda, y ruega al señor Salmón que amplíe este plazo en otros quince días.

El señor Salmón declara que no tiene inconveniente en ampliar el plazo a treinta días.

Aprobada la proposición, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Pastos

Se arriendan los de espigadero y hoja de viña de Sarzoles, para tratar con el Ayuntamiento.

La fiesta de la Virgen del Yermo

Este año asistirá, como mayordomo, el zamorano e Ilmo. señor obispo de Sigüenza.

Si en años anteriores esta clásica festividad del populoso barrio de San Lázaro, ha constituido un

ejemplo magnífico de religiosidad y entusiasmo, este promete revestir una grandiosidad inusitada.

Corresponde hacer la fiesta como mayordomos al ilustre zamorano, nacido en el barrio de San Lázaro, don Eustaquio Nieto Martín, actual obispo de la Diócesis de Sigüenza, y al laborioso agricultor, muy querido amigo nuestro, don Agustín Tascón Maderal.

El distinguido obispo zamorano asistirá a los actos que se celebren, preparando en su obsequio el vecindario lazarrino distintos homenajes.

El día 21 se celebrarán en la parroquia de San Lázaro, solemnes vísperas, a cuyo acto asistirá como mayordomo el señor Nieto.

El día 22, festividad de la Santísima Virgen del Yermo, a las diez, tendrá lugar una misa cantada, en la que ocupará la sagrada cátedra el Ilmo. señor don Eustaquio Nieto, obispo de Sigüenza.

Por la tarde, después de las completas, se celebrará la procesión de la imagen de la Virgen, que recorrerá el itinerario de costumbre.

Aparte de las solemnidades religiosas, que prometen revestir un esplendor inimitable, se preparan otros festejos profanos que servirán de grato esparcimiento no solo a los vecinos de San Lázaro, sino a cuantos de Zamora, quieran dar realce con su presencia a la fiesta.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Vinda de Ciriaeo del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composuras de relojes. Visítenos V. y será nuestro cliente de honor. 177 Juntas al Estanco (Zamora) 2

Cuatro dotes para las doncellas huérfanas

En el "Boletín Oficial del Obispado" se publica una circular anunciando la concesión de cuatro dotes, a otras tantas doncellas huérfanas y pobres, correspondientes a la Memoria Pia de don José Arroyo.

Las jóvenes que deseen solicitar este beneficio habrán de hacerlo antes del día 5 de junio próximo, acompañando la partida de bautismo, partida de defunción del último de sus padres, y certificado de buena conducta expedido por el señor cura párroco.

Perderán el derecho a la dote aquellas que no tomen estado en el término de dos años, a contar desde la fecha en que le sea adjudicada.

Información general

10.000 pesetas para la Colegiata de Toro

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que se libre la cantidad de diez mil pesetas, con destino a las obras de reparación y reconstrucción que se vienen realizando en la iglesia Colegiata, de la vecina ciudad de Toro.

SE VENDE

una huerta de 33 fanegas de tierra de cabida, con tres pozos y cada uno con su correspondiente motor. Para tratar, en Villafranca del Duero (Valladolid), con Esteban Gutiérrez.

Mañana, sábado, a las nueve, diez, once y doce, se dirán misas por el alma de don Alberto García (q.e.p.d.), en la iglesia del Hospital de la Encarnación.

Sus amigos—tertulia del café de París—ruegan la asistencia a estos actos piadosos.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Diez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

Rasgo de honradez

El pasado día 9, festividad del Cristo de Morales, se dejaron olvidada en la pradera, próxima a la ermita, una cesta que contenía varios objetos y algunos cubiertos de plata.

Fue recogida por el celoso guarda del Sindicato Agrícola don José Viñas, quien empezó inmediatamente a realizar las gestiones pertinentes para averiguar quien fuera dueño de aquellos objetos.

Estas han dado por resultado, dar con el interesado don Pablo Martín, a quien le han sido entregados los objetos perdidos.

Por este laudable acto de honradez y felicitamos cordialmente al guarda y buen amigo nuestro don José Viñas.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, los heridos siguientes:

Manuel de la Fuente, de 5 años, de herida contusa en la región mentoniana teniendo necesidad de darle un punto de sutura, por caída.

Serafina Galán, de 17 años, de herida contusa en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda ocasionada al trizarse con una puerta.

Magdalena Rodríguez, de 37 años, padecía una herida incisa punzante en el carpo de la mano izquierda producida con unas tijeras.

Pastos. Se arriendan de espigadero para 1.500 cabezas de ganado lanar en Cubillos.

Para tratar en dicho pueblo, con el presidente de los ganaderos.

SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL

y mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses

Los que deseen ser Guardia de ASALTO envíennos su dirección para informarle cuando sea el concurso Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

Pablo Junquera

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene: Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores: Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 Zamora

(Frente al Banco de España) Teléfono 38

Amenazan de muerte a seis convecinos

La Benemérita de Peñausende, ha detenido a los vecinos del mismo, Victoriano Viñuela Aparicio, de 46 años, de oficio labrador y a sus dos hijos Luis y Angel, de 22 y 29 años respectivamente, por amenazar de muerte a sus convecinos Lucio Serrano Sastre, Balasar Viñuela Otero, Domingo Martín Velasco, Antonio Canelas Esteban, Baltasar Tamame Esteban y Narciso Viñuela Borrego, el día 16.

Se venden dos motores de uno y media H.P. con sus bombas centrífugas y todos los accesorios correspondientes. Para tratar con Manuel Pascual barrio de la Vega, (huerto).

Robo de 6 cargas de trigo 85 pesetas y otros efectos

Ante la Benemérita de Villapalao se presentó la vecina de Astorga (León), Carmen Rodríguez Alonso denunciando que durante la noche del 15 al 16, le habían hurtado de una panera de su propiedad seis cargas de trigo, ochenta y cinco pesetas y otros efectos.

La Guardia civil practicó las gestiones necesarias, dando como resultado la detención, como presuntos autores del robo a Antonio Medina Guerrero, de 30 años, vecino de Tapioles, y Pedro González Tomé de 21, vecino de Villamayor los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Movimiento de población

Nacimientos

María Hernández Mata. Antonio Ezequiel Cruz Alonso. Ana María Velasco de la Fuente.

Defunciones

Valeriana Fernández Vega, de 4 meses.

Educación Física

Los alumnos de enseñanza no oficial, pueden recibir lecciones teórico-prácticas de Gimnasia, bajo la dirección del ex profesor de dicha asignatura, en el Instituto Nacional "Claudio Moyano", don Angel D. Guerra, de 4 a 6 de la tarde, en Avenida de la Feria, 20.

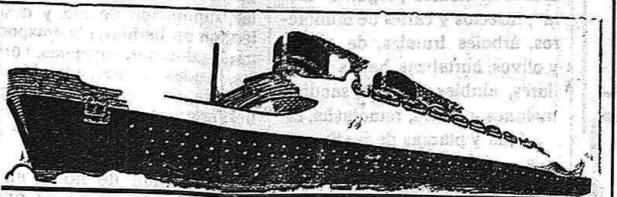
Denunciados

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal, Aureliano Vicente Prieto y Antonio Rodríguez Rodríguez, por desobedecer y amenazar de palabra al sereno José del Río Montero.

También ha sido denunciado ante el juez de Instrucción, Inocencio Fernández, porque al presentarse en la Camisaría sobre las 18 horas del día de ayer y al preguntarle el agente de guardia qué deseaba se insolentó contra él y contra los demás agentes que allí había y como éstos le llamasen la atención, se abalanzó sobre el agente de guardia dándole un puñetazo.

Y Leonides Soto García, denunció a Ceferina García Domínguez y a María Agustina Moya Saiz, por haberles insultado.

También la Guardia civil de Alcañices ha denunciado a la vecina del mismo, Consuelo Martín Miguel por infracción de la Ley de caza



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
AUGUSTUS 8 junio, Barcelona	ORAZIO 8 de junio de Barcelona	VULCANIA 23 mayo, Gibraltar CONTE DI SAVOIA 1 junio de Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - rio amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (via Belem)	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
NEPTUNIA 28 mayo de Gibraltar	URANIA 4 de junio de Barcelona	Giulio Cesare 1 junio Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde

"Saturnia" Crucero de Turismo a Grecia y Dalmacia.
7 Julio de Gibraltar - 8 Julio de Palma
50 por 100 descuento a los novios que partícipen dicho crucero. Pidan Informes

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14

ideal Agrario-16-534

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas finas.
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135